

Acta de la sesión extraordinaria número 4 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 23:22 (veintitrés horas con veintidós minutos) del día 11 del mes de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

- - - - - **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.** **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Buenas noches a todas y todos; agradecemos a las diferentes personas que nos acompañan el día de hoy y por supuesto a nuestros amigos de los medios de comunicación saludo a los directores de la administración municipal que el día de hoy nos acompañan y muy en especial a Juan Pablo Castro que también nos acompaña, sean todos bienvenidos a esta sesión extraordinaria número 4 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. A continuación, le voy a solicitar al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor presidente, buenas noches a todos. Procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta Señor presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor Secretario, por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

- - - - - **2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del**

proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 26, llevada a cabo el 27 de noviembre de 2019. 4. Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, en términos del artículo 16 fracción II de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento apruebe el Programa Operativo de Seguridad para el Municipio de Guanajuato. 5. Presentación para, en su caso, aprobación del Dictamen CGYAL-045-2018-2021, que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, que reforma y adiciona diversos artículos al Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Guanajuato en materia de Acoso Sexual Callejero. 6. Clausura de la Sesión. -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente. Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación de ley. Señor presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos. -----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor secretario, le pido continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día. -----

3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 26, llevada a cabo el 27 de noviembre de 2019. -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: El tercer punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 26 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el día 27 de noviembre de 2019.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor presidente. Pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria puesta a su

consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor secretario, continúe el desahogo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

4. Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, en términos del artículo 16 fracción II de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento apruebe el Programa Operativo de Seguridad para el Municipio de Guanajuato. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. El punto de acuerdo número cuatro, es el que formula el señor Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, en términos del artículo 16 fracción II de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento apruebe el Programa Operativo de Seguridad para el Municipio de Guanajuato. Tiene el uso de la voz señor Presidente. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias a los señores Síndicos y Regidores. Recordarles que por ser una sesión extraordinaria no hay asuntos generales y por eso pedí la palabra para hablar a favor de este punto y básicamente decirles que la semana pasada hubo diferentes expresiones en nuestra ciudad capital valiosas e importantes y derivado de esto y con el trabajo de la administración municipal de más de un año y dos meses, es importante que los ciudadanos sepan que se estuvo trabajando y que se está trabajando en diferentes temas de seguridad, uno, por supuesto, es el Programa Operativo de Seguridad para el Municipio de Guanajuato que estoy seguro que de la mano de las diferentes instituciones estatales y federales y desde los diferentes organismos estaremos coadyuvando para que nuestros ciudadanos, estudiantes, niños, adolescentes y adultos mayores se sientan más seguros en nuestro municipio y no solamente el hecho de percepción, sino también dar resultados reales, en ese sentido, quiero agradecer primero que esté todo el Cabildo completo en esta sesión y por supuesto, el trabajo que ha venido realizando cada una de las comisiones,

todas, porque al final de cuentas todo se ve reflejado en seguridad. Yo he comentado que la seguridad no solamente es el incremento de policías, conlleva también el incremento de más espacios culturales y deportivos, de más oferta en el tema de empleo, mejor desarrollo económico social y rural, entonces, todas las comisiones lo han trabajado en especial las Comisiones de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad e Igualdad de Género, todas las comisiones han hecho un trabajo sumamente importante, todos los programas y todos los proyectos que se han venido haciendo en el tema de tejido social son importantes, la seguridad lo vuelvo a repetir, no solo es el incremento de policías, y no poder hacer un programa integral y creo que se ha empezado con las mesas de trabajo del día de ayer y el día de hoy, pero sobre todo, darle continuidad, entonces, por eso sí quiero pedirles que se vote a favor, porque a final de cuentas es el trabajo reflejado de todos nosotros y es una necesidad latente de la sociedad; muchas gracias señor Secretario. - - - - -

- - - - - **Doctor Héctor Enrique Corona León:** Muchas gracias señor Presidente. Siendo así, sometería a esta Honorable Asamblea el punto número cuatro y solicito a los municipios si están a favor de este punto, se sirvan por favor levantar la mano para tomar la votación de ley. Señor Presidente, le informo que el punto de acuerdo número cuatro, ha sido aprobado. - - - - - **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Muchas gracias Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **5. Presentación para, en su caso, aprobación del Dictamen CGYAL-045-2018-2021, que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, que reforma y adiciona diversos artículos al Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Guanajuato en materia de Acoso Sexual Callejero.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto número cinco señores ediles, se refiere a la presentación del Dictamen con clave CGYAL-045-2018-2021, mediante el cual la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, reforma y adiciona diversos artículos al Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Guanajuato en materia de Acoso Sexual Callejero, para, en su caso, aprobación por parte del Ayuntamiento. Cedo entonces, el uso de la voz a la Regidora María Esther Garza Moreno. - - - - -

Licenciada María Esther Garza Moreno: Buenas noches. De manera

personal, me siento muy contenta, muy halagada y emocionada, porque gracias a todos ustedes, y porque todos trabajamos en este mismo sentido y a nombre de la Comisión de Igualdad de Género la cual me honro en presidir, tenemos trabajando desde marzo que fue cuando se presentó esta propuesta para hacer cambios al Bando de Policía y Buen Gobierno y después de haber pasado por varias comisiones y por varias opiniones de derechos humanos; de la Dirección de Servicios Jurídicos, porque creo que pasó por todas las direcciones, al final llegó a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos y creo que todos estamos de acuerdo, porque esto ya se venía trabajando desde febrero, marzo; desafortunadamente por los acontecimientos que hubo, creo llega en un momento ideal para la ciudadanía y para nosotros que hemos trabajado tanto en esto, por lo cual me siento muy orgullosa y muy agradecida con todos, les digo con la mayor humildad, porque aquí sería algo así como uno pone y Dios dispone y aquí todos pusieron para que esto se llevara a cabo en un momento crucial para nuestra ciudad, me atrevería a decir que hasta para el país y que somos el primer municipio que tenemos este cambio. Muchas gracias a todos; muchas gracias señor Presidente. Creo que Guanajuato sigue siendo revolucionario y sigue siendo el primer lugar en muchas cosas y en esto, aunque suene raro, creo que vale la pena, muchas gracias por todo el trabajado de todos, porque si bien es cierto que encabezo la Comisión de Igualdad de Género, si le pregunto a cada uno de ustedes en qué participó, creo que todos participamos en esto. Muchas gracias, gracias señor Presidente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señora Regidora María Esther Garza Moreno. A continuación, cedemos el uso de la palabra a la Regidora Karen Burstein Campos. - - - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: Sumándome a la gratitud, agradecer a los medios de comunicación y a todos los presentes por estar con nosotros a estas altas horas de la noche, por sumarse y porque están convencidos de este gran proyecto. También agradecer de manera profunda a la asociación civil gentileza, que esa fue una ley ciudadanizada, de alguna manera un reglamento ciudadanizado, en donde hubo participación activa de todos los sectores y sobre todo, que tengan confianza en la forma y en el fondo; hoy es un cambio de forma y es un cambio de fondo y estén tranquilos todos los actores porque no se trata de ser una estructura sancionadora, sino se trata

de prevenir y de buscar los mecanismos de respeto a los géneros masculinos y femeninos y a todos los géneros, no solo es un tema de género, sino el respeto a la dignidad de la persona, muchísimas gracias a todos y felicidades por este tiempo y respuesta tan eficiente. - - - - -

- - - - - **Doctor Héctor Enrique Corona León:** Muchas gracias señora Regidora Karen Burstein Campos. Señor Presidente, le cedo el uso de la palabra.

- - **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Muchas gracias señor Secretario. En el mismo tenor, pedirles su voto a favor, es un trabajo sumamente importante que han hecho las diferentes comisiones, sobre todo encabezada por la señora Tey, pero sobre todo, las mujeres que están presentes en el Ayuntamiento y que son mayoría y en este sentido, decirle a la ciudadanía de Guanajuato, que es por eso que se está haciendo esta sesión a las once quince de la noche, porque es un tema importante y prioritario para nosotros como ya lo comentaba la señora Tey, hemos sido pioneros y hemos sido los primeros en muchos temas pero este tema es prioridad para todos los que estamos en el Cabildo y es por eso que también les quiero pedir su voto a favor y yo difiero un poco de lo que comenta la Regidora Karen Burstein Campos en el tema que ella comentaba, yo al contrario, haría un llamado de atención a todos los guanajuatenses que creen que la ley no los va a alcanzar porque se les hace fácil lastimar, denigrar o hacer menos a las mujeres, hoy hay un reglamento que las mujeres y los hombres de esta administración construyeron juntos y ya hay medidas de sanción, desde horas en policía preventiva, hasta sanciones económicas, entonces, vuelvo a refrendar lo que decíamos al principio de la administración, *el que la hace la paga y que se cuide*, que no haga cosas indebidas en nuestro municipio; hoy está aquí también, toda la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el DIF Municipal, la directora del Instituto de la Mujer no alcanzó a llegar pero están los mayores interesados, en el tema de diferir de Karen me sumo, pero hay que hacer el pronunciamiento a los ciudadanos de que hay quien cuida, quien vigila y quien sanciona, por eso pido su voto a favor.

- - - - - **Doctor Héctor Enrique Corona León:** Muchas gracias señor Presidente. Señora Regidora Karen Burstein Campos, tiene el uso de la voz.

- - - - - **Licenciada Karen Burstein Campos:** Con el afán de aclararlo, el tema es el siguiente, como es algo tan sugestivo el acoso y de alguna manera uno de los criterios que se deben de

seguir para poder justificar si es acoso o no, por eso la intención era que esté tranquila la ciudadanía, no en el afán de que ya tenemos un reglamento y vamos a hacer a hacer un prejuicio anticipado, sino va a ver todo un mecanismo de criterios que sea calificado como acoso como tal, la intención era que la sociedad esté tranquila, que no va a ser una herramienta para hostigar al ciudadano, sino que es una herramienta que es necesaria para cuidar la dignidad de los hombres y de las mujeres, porque sabemos que las víctimas de acoso pueden ser de cualquier género, esa es la intención y yo sí aplaudo este proyecto, que creo que era una deuda con la sociedad, pero sobre todo, lo que yo sí quiero cuidar, es que la gente no sienta que va a llegar el policía y va a poder sancionar de manera inmediata, que hay todo un protocolo y hay un respeto de un lenguaje corporal y es lo que quiero que la gente tenga confianza, en que las instancias de gobierno lo van a hacer con un protocolo qué cuidar, por eso dije, perdón por haberlo dicho, no era la intención- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias Regidora Karen Burstein Campos. No habiendo más ponencias, procedería poner a consideración de este Honorable Pleno, el dictamen que reforma y adiciona diversos artículos al Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Guanajuato en materia de Acoso Sexual Callejero. - - - - -

- - - - - **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Muchas gracias señor secretario, someta a consideración del Pleno el dictamen al que ha hecho referencia si es tan amable. - - - - -

- - - - - **Doctor Héctor Enrique Corona León:** Muchas gracias. Someto a este Honorable Cuerpo de Municipios, si están a favor en lo general y en lo particular del dictamen con clave y número CGYAL-045-2018-2021, mediante el cual la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señor presidente el dictamen referido ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

- - - - - **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Señor secretario, le pido continúe con el desarrollo del orden del día. - - - - - **6. Clausura de la sesión.** - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor Secretario. No habiendo asuntos generales por tratarse de una sesión extraordinaria,

comentar que el día de hoy y el día de ayer, fueron días de trabajo en los temas de seguridad para poder dictaminar este punto de acuerdo. Felicidades a los guanajuatenses porque cada vez tenemos más herramientas que permiten que estemos más seguros; muchas felicidades a los ediles porque es prueba de su compromiso íntegro con los guanajuatenses. Damos por clausurada esta sesión extraordinaria número 4 del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 23:38 (veintitrés horas con treinta y ocho minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Alejandro García Sánchez

Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento.